

TERMINOS DE REFERENCIA

Expertos y expertas para el Contrato de Servicios de apoyo para la implementaición de la Estrategia de Promoción de Empleo e Ingresos en Siete Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH)

EurapeAid/138830/IH/SERV/HN

Referencias: EXP011/2017 y EXP012/2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) está preparando una propuesta para el proyecto de asistencia técnica (AT), cuyo objetivo es contribuir a alcanzar los resultados del Programa EURO+LABOR en siete oficinas que actualmente se encuentran en funcionamiento del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH) de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), especialmente el resultado 3: “Los trabajadores y los empleadores de las unidades económicas formales e informales en quince municipios tienen acceso a los beneficios del empleo decente y productivo a través de políticas activas de mercado laboral promovidas por actores públicos y privados, incluida la sociedad civil”.

La OEI está buscando dos expertos principales adecuados al perfil que se explicita más abajo.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Las principales áreas de trabajo del contrato de asistencia técnica, son:

- Fortalecer las capacidades del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH) para el incremento de oportunidades de empleo decente e ingresos en siete municipios donde funciona actualmente la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS).
- Fortalecer las capacidades de los actores locales de siete municipios de Honduras para la implementación de planes de desarrollo económico local y promoción de empleo, con base en la adaptación a cada contexto específico de la Estrategia de Promoción de Empleo e Ingresos elaborada por el Programa EURO+LABOR.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

En líneas generales ambos expertos deberán prestar servicios de apoyo al Programa EURO+LABOR para la implementación de la Estrategia para la Promoción de Empleo e Ingresos, con énfasis en Jóvenes entre 16-30 años y mujeres en siete municipios donde operan

los servicios del SENAEH: Tegucigalpa/Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, El Progreso, Choluteca, Danlí, Comayagua.

4. DURACIÓN Y LUGAR

Las asistencias técnicas al contrato serán a nivel central en las oficinas del SENAEH y a nivel general en toda la República de Honduras, las operaciones específicas para el logro de los resultados esperado por el presente contrato se localizarán en los municipios donde existen actualmente oficinas del SENAEH: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Comayagua, La Ceiba, Choluteca, Danlí y el Progreso.

El periodo de ejecución del contrato será 24 meses a partir de marzo de 2018. Específicamente la asistencia técnica de los expertos en días laborales serán:

- **Experto principal 1.** Jefe de equipo y especialista en fortalecimiento institucional - 20 m/p: 440 días laborables.
- **Experto principal 2.** Desarrollo Económico Local y Sociedad Civil - 20 m/p: 440 días laborables.

5. PERFIL PROFESIONAL

Experto principal 1. Jefe de equipo y especialista en fortalecimiento institucional

Referencia: EXP011/2017

Como responsable de la coordinación de la Asistencia Técnica que aportará el presente contrato, tendrá las siguientes atribuciones: i) planificar, organizar y supervisar las actividades para el logro de los resultados esperados; ii) mantener comunicación y coordinación con el Programa EURO+LABOR y la STSS; iii) elaborar términos de referencia para misiones de corta duración; iv) realizar informes periódicos y cuantos sean necesarios; v) realizar monitoreo de las actividades de los expertos contratos bajo el contrato; vi) facilitar un proceso de comunicación y coordinación fluida con los diferentes actores participantes en la Mesa Territorial de Empleo y otros espacios de colaboración creados en cada municipio; vii) prestar asistencia técnica especializada y capacitación para el desarrollo de capacidades institucionales del nuevo modelo de servicio de SENAEH, según las especificaciones del Pliego de Condiciones y orientaciones del equipo de Asistencia Técnica de EURO+LABOR.

▪ Calificaciones y competencias

- Título universitario en grado superior en Administración Pública, Políticas Públicas, Derecho, Ciencias Sociales, o una disciplina directamente relacionada o equivalente.
- Especialización académica y/o capacitación específica en derecho laboral, políticas de empleo y/o otros similares.
- Dominio del español (oral y escrito).
- Dominio del inglés.

- Habilidades relacionales de comunicación y diálogo con múltiples actores.
 - Dominio de ambiente Windows y herramientas informáticas básicas.
 - Excelentes capacidades de análisis y redacción de informes técnicos.
- **Experiencia profesional general**
- Demostrar una experiencia profesional mínima de 10 años en el campo de las políticas públicas, de preferencia en el sector empleo, política social y/o similares.
- **Experiencia profesional específica**
- Experiencia mínima de 5 años en el fortalecimiento y/o desarrollo de capacidades institucionales públicas.
 - Experiencia en fortalecimiento de servicios de empleo será valorado positivamente.
 - Experiencia mínima de 5 años en coordinación de equipos de asistencia técnica en el marco de la cooperación internacional.
 - Experiencia en países de América Latina y Caribe será positivamente valorado.

Experto principal 2. Desarrollo Económico Local y Sociedad Civil.

Referencia: EXP012/2017

Será el responsable de la planificación y gestión de las actividades necesarias para el logro del resultado 2 de las prestaciones solicitadas. Como parte de esta función principal, tendrá las siguientes atribuciones: i) planificar y ejecutar las actividades para el logro del resultado 2 del contrato; ii) construir relaciones de colaboración con los múltiples actores institucionales y sociales del sector empleo en cada territorio; iii) apoyar la elaboración de términos de referencia para misiones de apoyo al resultado 2; iv) realizar informes periódicos y cuantos sean necesarios; v) capacitar y prestar asistencia técnica a los integrantes de la Mesa Territorial de Empleo (MTE) y apoyar su funcionamiento operativo; vi) apoyar el proceso de elaboración participativa del plan de desarrollo económico y promoción de empleo.

- **Calificaciones y competencias**
- Título universitario en grado superior en Administración Pública, Economía, Ciencias Sociales o una disciplina directamente relacionada o equivalente.
 - Especialización académica en desarrollo económico local y/o territorial con las autoridades locales, el sector privado y la sociedad civil.
 - Dominio del español (oral y escrito).
 - Habilidades relacionales de comunicación y diálogo con múltiples actores.
 - Dominio de ambiente Windows y herramientas informáticas básicas.
 - Excelentes capacidades de análisis y redacción de informes técnicos.
- **Experiencia profesional general**
- Demostrar una experiencia profesional general mínima de 10 años en el ámbito de desarrollo económico local y/o territorial con las autoridades locales, el sector privado y la sociedad civil.

▪ **Experiencia profesional específica**

- Experiencia mínima de 5 años en elaboración de planes estratégicos para el desarrollo económico local y/o promoción de empleo.
- Experiencia en procesos de diálogo social multi-actores para la concertación de políticas locales.
- Experiencia en diseño y/o facilitación de actividades de sensibilización y/o capacitación.
- Experiencia en cooperación internacional y/o en América Latina y Caribe será valorado positivamente.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PLAZO

Las personas interesadas que cumplan los requisitos definidos en los presentes Términos de Referencia deberán enviar su CV en español, formato Phare, indicando su interés por participar en el proceso de selección e indicando claramente el número de referencia del puesto al correo: concertacion@oei.es

La OEI se reserva el derecho a requerir la documentación justificante de la experiencia y cualificaciones acreditadas en los CV presentados.

Segundo plazo de recepción de candidaturas finaliza el **1 de diciembre de 2017** a las 15hs (hora local de Madrid). En igualdad de condiciones se tendrá en cuenta el orden de llegada dándose prioridad a los CVs recibidos con anterioridad.

Plazo para la notificación a las candidaturas seleccionadas finalizará el **19 de enero de 2018**.

A los candidatos seleccionados se les comunicará por correo electrónico. Las personas que no hayan recibido correo electrónico en las fechas arriba indicadas deberán entender que no han sido seleccionadas.